

## ARTICULO ORIGINAL

# CARACTERÍSTICAS DEL ABUSO DE SUSTANCIAS EN POBLACIÓN CARCELARIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### *Parte I*

Dr. FOLINO, Jorge O. \*<sup>1</sup>, Profesor Adjunto de Psiquiatría; Director de la Maestría en Psiquiatría Forense, Facultad de Ciencias Médicas, U.N.L.P. Perito a cargo del Programa Piloto E.R.L; Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

Dirección: Programa Piloto E.R.L. Calle 47 N° 929; of. 7 (1900) La Plata, Argentina.  
Médica Psiquiatra BENÍTEZ, María C., Jefe de Depto. de Adicciones, Dcción. Gral. De Salud Penitenciaria; Prov. de Buenos Aires. Magíster en Psiquiatría Forense, UNLP.

## INTRODUCCIÓN

El abuso de sustancias tiene diversas vinculaciones con las conductas delictivas y constituye tanto un problema de salud pública como un problema de seguridad. El conocimiento de las dimensiones del problema y de las características resulta imprescindible para la planificación de medidas preventivas.

En Argentina, la preocupación por el problema del uso y abuso del alcohol y las drogas llevó en 1999 a la Subsecretaría Nacional de Prevención y Asistencia de la Drogadicción a encomendar a investigadores del Programa de Epidemiología Psiquiátrica del Conicet el diseño y proceso de un estudio de prevalencia a nivel nacional sobre el uso de sustancias psicoactivas generándose diversos documentos (1; 2; 3; 4). Asimismo, otras iniciativas estudiaron el consumo de sustancias en jóvenes de 18 años (5). Sin embargo, a pesar de los diversos nexos de relación existentes entre delito y abuso de sustancias, aún persiste sin conocerse aspectos del fenómeno en la población carcelaria.

Este estudio tiene como meta contribuir al conocimiento del patrón de abuso de sustancias en la población carcelaria bonaerense y detectar características que permitan mejorar el diseño de servicios específicos que promuevan mayor prevención secundaria y terciaria. Los resultados se informan en dos artículos, subtítulo Parte I y Parte II. En la primera parte se plantean los siguientes objetivos: a) Dimensionar la proporción de trastornos por abuso de sustancias en una muestra consecutiva de penados candidatos a liberación del Servicio Penitenciario Bonaerense. b) Estimar la asociación del abuso de alcohol con la conducta delictiva en población de penados y c) Evaluar la estimación clínica del abuso de sustancias como factor de riesgo de recidiva violenta. En la segunda parte, el objetivo es describir el patrón de consumo en un subgrupo de penados drogadependientes.

---

\*<sup>1</sup>Dirección Electrónica del Autor Responsable: Dr. Jorge Folino, [programaerl@mpba.gov.ar](mailto:programaerl@mpba.gov.ar)

## ANTECEDENTES

En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires se cuenta con antecedentes de algunos previos estudios. En uno de ellos, lejano en el tiempo, se informó la detección de dependencia psicológica o física a sustancias en el 42,1% de las mujeres alojadas en cárcel bonaerense y asistidas por el servicio de salud mental en 1985 <sup>(6)</sup>.

Respecto a la población de varones, un estudio reciente pero con muestra menor que la utilizada en el presente trabajo, detectó importante presencia del problema <sup>(7)</sup>: 61.5 % de los varones estudiados tenían una historia con severos problemas de abuso de sustancias y 15 % tenían historia con moderados problemas por abuso de sustancias según el ítem H5 de la HCR 20 (8; 9)

También hay antecedentes sobre la prevalencia de abuso de alcohol en población seleccionada por el tipo de delito. Por ejemplo, en una muestra de 111 acusados de homicidios en el Departamento Judicial de La Plata el 35 % tuvo un diagnóstico principal relacionado con el abuso de alcohol <sup>(10)</sup>.

De otra provincia argentina, Neuquen, se conoce que, entre las sustancias consumidas por acusados de delitos, se destaca el consumo de alcohol y psicofármacos, siguiéndole el consumo de marihuana y cocaína (11).

En el ámbito internacional existen numerosos aportes que dan cuenta de la gran importancia del abuso de sustancias en la población carcelaria. Basta con mencionar, a los efectos ilustrativos, que en prisiones de Quebec dos tercios de la población satisfacían los criterios diagnósticos de abuso y-o dependencia al alcohol y la mitad a los criterios de diagnóstico de abuso o dependencia a otras <sup>(12)</sup>.

Desde el punto de vista de la evaluación de riesgo de recidiva delictiva, al abuso de sustancias se lo considera un factor de riesgo importante <sup>(13, 14)</sup>, incluso con asociaciones más fuertes con la violencia que el diagnóstico de trastornos mentales <sup>(15)</sup>. Otras investigaciones también apoyan la conexión entre el abuso de sustancias y violencia en diversos grupos muestrales <sup>(16, 17, 18, 19, 20)</sup>.

## MATERIAL Y MÉTODOS

En esta parte del estudio se tomó como población blanco a los varones penados que fueron candidatos consecutivos a liberación durante el período Septiembre 2001- Noviembre 2005, en el Departamento Judicial La Plata: 153 sujetos. Los criterios diagnósticos utilizados fueron los del DSM IV <sup>(21)</sup>. Las variables relacionadas con los problemas por el abuso de sustancia se basan en las definiciones operativas de HCR 20 (8, 9) y CATS <sup>(22)</sup>. Asimismo, se diseñó un protocolo ad hoc para obtención de datos relacionados con el tipo de drogas consumidas y con las preferencias.

## RESULTADOS

Los sujetos de la muestra tuvieron, al momento de la evaluación, una de 28 años de edad (Mín. 20; máx. 72; DT = 8,6). El 65 % tuvo algún diagnóstico trastorno por consumo de sustancias. La distribución específica se expone en Tabla 1.

**Tabla 1**  
**Diagnósticos Eje I (DSM IV)**

	Frecuencia	Porcentaje
Trastorno por abuso de varias sustancias	68	44,4
Sin diagnóstico	52	34,0
Abuso de alcohol	9	5,9
Abuso de cannabis	6	3,9
Dependencia al alcohol	5	3,3
Dependencia a la cocaína	4	2,6
Abuso de cocaína	4	2,6
Dependencia a cannabis	3	2,0
Trastorno del estado de ánimo NE	1	,7
Paidofilia	1	,7
Total	153	100,0

Sólo un caso informó que alguno de sus progenitores hacía abuso de sustancias diferentes al alcohol, en cambio 54 (35,3 %) informaron que por lo menos alguno de sus progenitores hacía abuso del alcohol.

Al evaluar los problemas de alcohol como factor de riesgo de violencia, en función de la definición de la HCR 20 (8, 9) se obtuvo que en la mitad se presentaba el factor en grado "grave" (Tabla 2).

**Tabla 2**  
**Problemas por abuso de sustancia**

	Frecuencia	Porcentaje
Problemas definidos/graves	84	54,9
Problemas posibles/leves	31	20,3
Sin problemas	38	24,8
Total	153	100,0

En la Tabla 3 se expone la distribución de los 115 sujetos que satisficieron los criterios de puntuación 1 o 2 del ítem H5 (Problemas por abuso de sustancias) de la HCR 20 según hubieran tenido o no, problemas de alcohol antes de los 19 años. Se destaca que aquellos que comenzaron antes de los 19 años con problemas de alcohol tuvieron el doble de probabilidades de ser incluidos entre los que presentan el factor de riesgo de manera definida o grave.

**Tabla 3**  
**Problemas de alcohol antes de 19 años y**  
**Problemas por abuso de sustancia como factor de riesgo**

		Problemas por abuso de sustancia		Total	
		Problemas posibles/leves	Problemas definidos/graves		
Problemas de alcohol antes de 19 años	Si	Recuento	7	64	71
		% de Fila	9,9%	90,1%	100,0%
	No	Recuento	24	20	44
		% de Fila	54,5%	45,5%	100,0%
Total		Recuento	31	84	115
		% de Fila	27,0%	73,0%	100,0%

**Nota. Riesgo relativo = 2.**

Al examinar la asociación entre el abuso de alcohol y los delitos cometidos, se obtuvo que 50 (32,7 %) sujetos habían abusado de alcohol cuando cometieron el delito índice, mientras que 42 (27,5 %) informaron haber cometido delitos previos habiendo abusado de alcohol.

Los sujetos que tuvieron diagnóstico por trastorno de sustancia <sup>(99)</sup> eran más jóvenes que los que no tuvieron tal diagnóstico <sup>(54)</sup>: mientras la media para los primeros fue 27 años, para los últimos fue de 31 años. De todas maneras la diferencia no resultó significativa (U de Mann-Whitney = 2204,5; p = 0,07); la diferencia de medias de edad al momento del hecho índex tampoco resultó significativa.

Si bien quienes informaron haber tenido padre o madre que abusaran de alcohol tuvieron más probabilidades de que se les adjudicara un diagnóstico de trastorno por abuso de sustancia, la asociación no fue significativa (Tabla 4).

**Tabla 4**  
**Alcoholismo en padre o madre \* abusadores de sustancias**

		Abusadores de sustancias		Total
		Sin diagnóstico de trastorno por abuso sustancia	Con diagnóstico por abuso de sustancia	
Alcoholismo en padre o madre	No	38	61	99
		38,4%	61,6%	100,0%
	Si	16	38	54
		29,6%	70,4%	100,0%
Total		54	99	153
		35,3%	64,7%	100,0%

Nota. Riesgo relativo = 1,14

Al evaluar los antecedentes criminales según los puntajes para delitos violentos y no violentos con la escala de Comier y Lang <sup>(23)</sup> se obtuvieron diferencias significativas entre el grupo de abusadores de sustancias y los no abusadores: los primeros mostraron medias significativamente superiores para ambos tipos de delitos (Tabla 5).

**Tabla 5**  
**Puntajes de delitos previos y diagnóstico de trastorno por abuso de sustancias**

		Trastorno por abuso de sustancias			U de Mann-Whitney
		Sin diagnóstico	Con diagnóstico	Total	
Puntaje delitos no violentos	Media	6,33	20,72	15,64	1805**
	N	54	99	153	
	DT	11,66	36,87	31,17	
Puntaje delitos violentos	Media	15,26	17,58	16,76	2164*
	N	54	99	153	
	DT	40,25	36,53	37,77	

Nota. \* significación bilateral < 0,05; \*\* Significación bilateral <0,001. DT: Desvío Típico

## DISCUSIÓN

La muestra obtenida a través del estudio consecutivo de candidatos a liberación condicional en la jurisdicción del Juzgado de Ejecución Penal N° 1, brinda la oportunidad de tener una imagen representativa de la población “a la salida de la cárcel” que ha cometido delito en el Departamento Judicial La Plata. La proporción de sujetos con algún diagnóstico por abuso de sustancia es llamativa: las dos terceras partes de la población presentó algún trastorno. Indudablemente, verificando lo adelantado en la introducción, el fenómeno se constituye en un verdadero problema de salud pública y, teniendo en cuenta los nexos con el delito, también se torna un complejo problema de seguridad pública. Las altas proporciones encontradas resultan homologables a otros estudios, lo que permite considerar que el abuso de sustancia es un fenómeno generalizado en este tipo de población. Cabe destacar también que no sólo es generalizado sino grave en su impacto sobre la seguridad pública: los abusadores de sustancias resultaron tener significativamente más antecedentes penales que los no abusadores.

El abuso de sustancias produce efectos que trascienden la condición patológica y configuran factores de riesgo de conductas desadaptativas y violentas. En el caso individual, la medida en que el abuso se presenta como factor de riesgo es producto de un juicio profesional que contempla múltiples facetas del patrón de consumo y criterios empíricos. Teniendo en cuenta ese tipo de evaluación, más de la mitad de la población estudiada tuvo el factor de riesgo por abuso de sustancia en grado grave lo que, indudablemente, orienta hacia la necesidad de establecer servicios apropiados que comiencen durante el alojamiento en la prisión y que continúen extramuros el máximo tiempo que la jurisdicción posibilite.

Independientemente de lo antedicho, el problema no es solamente penitenciario o jurisdiccional, sino comunitario general. En ese sentido, cabe destacar que el estudio permitió detectar que el grupo que comenzó con problemas de alcohol antes de los 19 años, tuvo el doble de probabilidad de presentar el factor de riesgo en grado grave en la postrimería de su estada en prisión. También que los que tuvieron diagnóstico por abuso de sustancias tendieron a ser más jóvenes que los que no tenían tales diagnósticos. El alerta, entonces, se transfiere a las familias, a la prevención comunitaria en la temprana edad y a la jurisdicción de menores e instituciones vinculadas.

## REFERENCIAS

- 1) Miguez, H. A. Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Adictivas en la República Argentina. Subsecretaría Nacional de Prevención del Uso indebido de Drogas - Resultados Generales. [www.geocities.com/athens/agora/6217T](http://www.geocities.com/athens/agora/6217T). Buenos Aires; 1999.
- 2) Miguez, H. A. Consumo de sustancias psicoactivas en la Argentina. *Acta psiquiátrica y psicológica de América latina*. Vol. 46/ N° 3; 2000.
- 3) Miguez, H. A. Marihuana en las adolescentes de 12 a 15 años. *Vertex - Revista Argentina de Psiquiatría*. Vol. .XI: 195-198; 2000.
- 4) Miguez, H.A. Epidemiología de la alcoholización en la Argentina. *Vertex - Revista Argentina de Psiquiatría*. Volumen XIV: Sup. II; 2003.
- 5) Serfaty, E. M.; Kelmendi de Ustaran, J, Andrade, J. H.; Boffi-Boggero, H.J.; Masaútis, A. E.; Foglia V. L. Consumo de tabaco, alcohol, marihuana, cocaína y medicamentos no recetados, en varones de 18 años en 9 áreas de la República Argentina. *Alcmeón, Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica*, Vol. 8, N° 1; 27- 34. 1999.
- 6) Folino, J. *Estudios Psicopatológicos desde la Cárcel*, Editorial Sur. La Plata; 1987.
- 7) Folino, J. O.; Marengo, C.; Marchiano, S.; Ascazibar, M. The Risk Assessment Program and the Court of Penal Execution in the Province of Buenos Aires, Argentina. *INT-J-OFFENDER-THER-COMP-CRIMINOL* 48 (1):49-58; 2004.
- 8) Webster, C.D.; Douglas, K. S.; Eaves, D.; Hart, S.D. *HCR - 20 Assessing Risk for Violence Version 2*. Mental Health, Law, and Policy Institute, Simon Friseur University. Burnaby; 1997.
- 9) Folino, J. O. *Evaluación de Riesgo de Violencia -HCR - 20- Versión en español, adaptada y comentada*. Interfase Forense. La Plata; 2003.

- 10) Folino, J. O. Forensic Psychiatric Study of Homicide in Argentina. *International Bulletin of Law & Mental Health*; 4, 13-17; 1993.
- 11) Romero, O. Delitos y trastornos por abuso de sustancias. Tesis de Maestría en Psiquiatría Forense, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de La Plata. La Plata; 2001.
- 12) Coté, G.; Hodgins, S. Co-Occurring Mental Disorders Among Criminal Offender. *BULL-AM-ACAD-PSYCHIATRY-LAW*.18, 271-282; 1990.
- 13) Harris, G.T.; Rice, M.E.; Cormier, C.A. Violent recidivism of mentally disordered offenders: the development of a statistical prediction instrument. *Criminal Justice and Behavior* 20, 315-335; 1993.
- 14) Klassen, D.; O'Connor, W.A. Demographic and case history variables in risk assessment. In: Monahan, J. and Steadman, H.J., (Eds.) *Violence and Mental Disorder: Developments in risk assessment*, pp. 229-258. Chicago: University of Chicago Press; 1994.
- 15) Swanson, J.W. Mental Disorder, Substance Abuse and Community Violence: An Epidemiological Approach. In: Monahan, J. and Steadman, H., (Eds.) *Violence and Mental Disorder: Developments in Risk Assessment*, pp. 101-136. Chicago: University of Chicago Press; 1994.
- 16) Bartels, S.J., Drake, R.E., Wallach, M. A., Freeman, D. H. Characteristic hostility in schizophrenic outpatients. *SCHIZOPHR-BULL* 17 (1):163-171; 1991.
- 17) Blomhoff, S., Seim, S.; Friis, S. Can prediction of violence among psychiatric inpatients be improved? *HOSP-COMMUNITY-PSYCHIATRY* 41 (7):771-775; 1990.
- 18) Hodgins, S. Prevalence of mental disorders among penitentiary inmates in Quebec. *Canada's Mental Health* 37, 1-4; 1990.
- 19) Taylor, P.J. Motives for offending among violent and psychotic men. *BR-J-PSYCHIATRY* 147, 491-498; 1985.
- 20) Yarvis, R.M. Axis I and axis II diagnostic parameters of homicide. *Bull.Am.Acad.Psychiatr. Law* 18, 249-269; 1990.
- 21) American Psychiatric Association *DSM IV - Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fourth Edition*. Washington DC: American Psychiatric Association; 1994.
- 22) Quinsey VL, Harris GT, Rice ME, Cormier CA. *Violent Offenders - Appraising and Managing Risk*. Third printing ed. Washington: American Psychological Association, 1999.
- 23) Cormier, C. ; Lang, C. Cormier-Lang System for Quantifying Criminal History. In: Quinsey, V.L., Harris, G.T., Rice, M.E. and Cormier, C.A., (Eds.) *Violent Offenders - Appraising and Managing Risk*, Third printing edn. Washington: American Psychological Association; 1999.